

Honorable Representante  
**María Fernanda Carrascal**  
maria.carrascal@camara.gov.co

Respetuoso saludo.

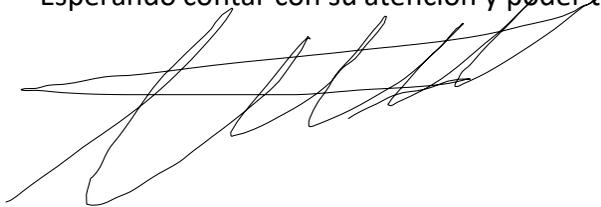
En primer lugar, esperamos que se encuentre muy bien y esté teniendo una excelente semana. Igualmente, queremos comentarle que el Colegio Colombiano de Psicólogos es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro que de acuerdo con la ley 1090 de 2006 es el único representante legítimo de las psicólogas y psicólogos ante el Estado colombiano, demás entidades privadas y de la sociedad civil a nivel nacional e internacional.

En este sentido, el objeto de la presente es solicitarle respetuosamente nos permita intervenir en sesión informal en el Segundo debate en Cámara, cuarto del trámite legislativo, del proyecto de ley 450-2022C, Proyecto de ley Brazos Vacíos, emitiendo nuestro concepto técnico y apoyo al mismo.

La intervención a nuestro nombre estaría a cargo de la psicóloga Diana Marcela Ortiz Sierra CC. 1019048834, quien es miembro del comité de Política Pública en Prácticas Parentales y Crianza sin Violencia, instancia encargada de las labores de incidencia de política pública desde nuestra organización, con respecto a las iniciativas asociadas con la garantía de derechos a padres, madres, cuidadores, niñas, niños y adolescentes de nuestro país.

Remito los datos de la mencionada a fin de autorizar su ingreso a las instalaciones del congreso.

Esperando contar con su atención y poder tener el espacio solicitado.



**Carlos Enrique Garavito Ariza**  
**Coordinador**  
**Comisión Nacional de Políticas Públicas.**  
**Representante Campo Psicología Clínica**  
**Capítulo Bogotá y Cundinamarca.**  
**Colegio Colombiano de Psicólogos – Colpsic**  
[Carlos.garavito@colpsic.org.co](mailto:Carlos.garavito@colpsic.org.co)  
**3144113871**